



BASES PROVISIONALES

HORARIO Y FECHAS DE PESCA

El Concurso de Pesca de Altura de Puerto Calero tendrá lugar los días **2 y 3 de septiembre de 2011**. El día 01 de septiembre se convocará la reunión de patronos y los días 2 y 3 de septiembre tendrán lugar las pruebas.

Las salidas se efectuarán a las 09.00 horas desde Puerto Calero. Los barcos podrán esperar a la hora de la salida entre la baliza 1 (a 75 metros al sur de la torre) y la baliza 2 (a 250 metros de la anterior en dirección oeste, paralela al dique). Las balizas serán de color rojo. No se podrá traspasar la línea imaginaria entre las dos balizas. A las 17.00 h se procederá a la retirada de liñas y regreso a Puerto Calero.

La Cena - Entrega de Trofeos tendrá lugar el sábado 3 de septiembre a las 21.00 horas.

MODALIDAD DE PESCA

Las dos jornadas de pesca serán dedicadas a MARCAJE Y SUELTA DE PICUDOS (Marlin Azul, Marlin Blanco y Spearfish o Agujón). No se podrá traer a Puerto ningún marlin para pesarlo. Sí se podrán pesar los petos, dorados y túnidos.

PECES QUE PUNTÚAN:

- Marlins Azules:

- 500 puntos.

- Marlins Blancos, Spearfish o Pez Aguja:

- 100 puntos.

-Petos:

- Superiores a 20 Kg obtendrán 1 punto por cada Kg.
- Los de peso no superior a 20 Kg restarán 20 puntos.

-Túnidos (dorado, atún, albacora, bonito, etc) :

- Superiores a 20 Kg obtendrán 1 punto por cada Kg.
- Los de peso no superior a 20 Kg restarán 20 puntos.

En caso de igualdad de puntos el jurado decidirá a favor de la embarcación de la que se haya obtenido primero la notificación de liberación del pez. Si siguen generándose situaciones de empate se procederá de la misma forma en los empates sucesivos entre dos o más barcos. El jurado se reserva el derecho de resolver todo lo no contemplado en las normas.

En el caso de la segunda captura y sucesivas el barco en cuestión deberá comunicarse con la torre de capitanía de Puerto Calero o con las embarcaciones puente, para solicitar la contraseña relativa a la fotografía que pruebe la picada. Dicha comunicación debe ser realizada a través de la emisora para que sea del conocimiento de todo el resto de participantes. La contraseña es el elemento que dará validez a la mencionada foto. En caso de no poder establecer comunicación podrá utilizar otro barco para que sirva de enlace o puente.

ZONA DE PESCA Y TIPOS DE PESCA

La zona de pesca es libre, debiéndose respetar las limitaciones impuestas por la titulación o despacho de cada embarcación, así como las distancias de la costa y las normas generales

Info. 928 510 850 - Fax 928 511 462 - concursodepesca@puertocalero.com - www.puertocalero.com



aplicables sobre las reservas marinas existentes. En todo caso queda excluida para todos los participantes la zona de reserva marina del archipiélago Chinijo.

La pesca será de curricán, con muestras artificiales. No hay limitación de pescadores o cañas por barco y se aplicarán las reglas de la IGFA, recordando que sólo el pescador luchará con el pez de principio a fin.

CERTIFICACIÓN DE LAS CAPTURAS

Todas las capturas de Petos y Túnidos deberán ser pesadas por el juez de pesada en la báscula del concurso. Ésta estará instalada en el contradique de Puerto Calero a partir de las 16.00 horas. En el caso de que alguna de las embarcaciones participantes deseara pesar su captura, antes de las 16.00 horas, deberá solicitarlo con anterioridad a la torre de control que según disponibilidad y decisión del juez de pesada, procedería a su autorización.

El hecho de pesar una captura no implica su validez. El jurado será el único en establecer la validez de la misma. En ningún caso se admitirá en la pesada, marlines o spearfish

Para la certificación de las capturas soltadas las embarcaciones deberán disponer de cámaras de fotos no digitales (la organización proveerá de cámaras desechables debidamente identificadas con un sello de la organización) en las que será requisito indispensable que previamente a la captación de las imágenes prueba de las capturas, se realice una o varias fotos de la contraseña indicada cada día para tal fin.

Las imágenes deberán tomarse, preferentemente, con el Marlín sujeto por el pico, o “a tiro de bichero” y con el nylon dentro del carrete y la caña, y solamente encontrándose fuera de ésta el “leader” o bajo de línea. Para facilitar la labor de validación por parte del Juez, se recomienda tomar varias imágenes del picudo en las aletas laterales y el ojo, así como de cuerpo entero.

No se admitirán imágenes en las que se vean heridas, mutilaciones o daños de cualquier índole en el pez, bien sean ocasionadas por los aparejos, bicheros, hélices, tiburones, etc....

Las cámaras y los carretes deberán ser entregados al juez de pesada para la certificación de las capturas soltadas al final de cada jornada de pesca.

A partir de las 19.00 horas no se admitirán capturas para ser pesadas o carretes para certificar capturas, a no ser las de embarcaciones que en el momento de la retirada de liñas se encontrasen luchando con un pez, en este caso, la embarcación comunicará su situación y coordenadas del GPS a la torre de control y deberá estar dentro del puerto como máximo a las 20:00 h.

COMUNICACIÓN

Antes de salir de Puerto se comunicará con la torre de capitánía de Puerto Calero por el canal 72 de VHF. Se les recuerda a todos los barcos participantes que deben cumplir las normas del Puerto y no exceder el límite de velocidad establecido. Las comunicaciones se efectuarán a la torre de Puerto Calero o a las embarcaciones puente.

Hay que comunicar con control:

- en el momento de la picada;
- cuando el pez haya sido capturado
- y cuando se suelte o se pierda.

Info. 928 510 850 - Fax 928 511 462 - concursodepesca@puertocalero.com - www.puertocalero.com



DESTINO DE LAS CAPTURAS

El 50% de las capturas quedarán en poder de la organización para entregarlas a una institución benéfica y el 50% restante en ningún caso podrá ser destinado a la comercialización o venta.

DISTANCIA ENTRE BARCOS

Todos los barcos participantes se mantendrán alejados al menos media milla de los barcos pesqueros profesionales, evitando en todo momento ocasionar cualquier tipo de interferencia en las actividades de los mismos.

LICENCIAS DE PESCA

Todos los barcos participantes deberán estar en posesión de la AUTORIZACIÓN PARA EMBARCACIONES DEDICADAS A LA CAPTURA DE ESPECIES SOMETIDAS A MEDIDAS DE PROTECCIÓN DIFERENCIADAS EN PESCA MARÍTIMA DE RECREO y LICENCIAS DE PESCA DEPORTIVA de cada uno de los pescadores.

PRESENTACIÓN Y REUNIÓN DE PATRONES

El jueves 01 de septiembre a las 20.00 horas, tendrá lugar la presentación y reunión de los patrones inscritos con el fin de tratar asuntos de última hora y aclarar las dudas sobre el concurso.

La organización se reserva el derecho de entregar pegatinas con el logo de los patrocinadores del concurso. Las mismas deberán ser colocadas por los participantes en el lateral de la cabina de su embarcación de manera visible.

INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción es de 280€ que puede ser abonada directamente en la oficina de Puerto Calero (abierta de 08.00 – 17.00 h de lunes a viernes) o mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Titular: CLUB DE MAR PUERTO CALERO

Banco Santander Central Hispano

C/ Juan Carlos I, 1

35510 Puerto del Carmen-Tías

Cuenta: 0049 3975 20 2914061094

Dejar constancia del nombre de la embarcación al realizar la transferencia.

-Enviar copia del recibo vía fax (928 511462, a la atención del Dpto. de Marketing), o vía e-mail: concursodepesca@puertocalero.com junto con: Formulario de Pre-Inscripción, Copia de la Póliza del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil de la Embarcación vigente, Copia Autorización Captura de Especies Sometidas a Medidas de Protección, Copia Licencias de Pesca Deportiva de cada uno de los Pescadores junto con los DNI.

Nota importante:

Las inscripciones que se reciban hasta el día 22 de agosto, siempre antes de las 17.00 horas, recibirán una bonificación de 30€, debiendo abonar entonces como cuota de inscripción 250 € directamente en la oficina de Puerto Calero en el horario anteriormente mencionado o a través de transferencia bancaria. El plazo de inscripción será hasta las 21.00 h del día 01 de septiembre.

Info. 928 510 850 - Fax 928 511 462 - concursodepesca@puertocalero.com - www.puertocalero.com



La cuota de inscripción incluye 4 invitaciones a la Cena de Entrega de Trofeos. Otros tripulantes o invitados interesados en asistir a la Cena de Entrega de Trofeos podrán adquirir la entrada al precio de 70€ antes de las 17.00 horas del viernes 2 de septiembre, en las Oficinas de Puerto Calero.

PREMIOS

MAYOR PUNTUACIÓN

2^{DA} MAYOR PUNTUACIÓN

PREMIO MAYOR PUNTUACIÓN MARLIN AZUL

PREMIO MAYOR PUNTUACIÓN MARLIN BLANCO

PREMIO AL MAYOR TÚNIDO O DORADO

PREMIO AL MAYOR PETO

PREMIO AL PESCADOR MENOR DE 18 AÑOS CON MAYOR PUNTUACIÓN

JURADO

Por confirmar

Nota: la organización se reserva el derecho de admisión de inscripciones

Info. 928 510 850 - Fax 928 511 462 - concursodepesca@puertocalero.com - www.puertocalero.com